

COLEGIO LUCIEN BRIET

ABIERTO POR NAVIDAD

“DESCUBRE LA MAGIA DE LA NAVIDAD”

+Info Whsaap
645729562

23 y 24 de diciembre
Del 27 al 31 de diciembre
3,4,5 y 7 de enero

*Desde 12€/ día



Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza (C.E.G.R.Z.)-Sei Escuela, junto con el CEIP Lucien Briet, se adhiere de nuevo al proyecto “Abierto por vacaciones”, con el fin de favorecer la conciliación familiar mediante actividades lúdico-creativas para niños/as del propio centro.

Igualmente, y en virtud del progreso de la situación socio-sanitaria actual, advertimos que, dichas instrucciones y reglamento pueden sufrir variaciones, en cuyo momento, todos los inscritos serían informados.

Por favor, al leer este reglamento, preste especial atención a todo aquello que está subrayado y que hace mención explícita a algunas de las instrucciones específicas dictadas desde el Gobierno de Aragón para esta edición.

{ Participación }

Para niños/as en una edad comprendida entre 3 y 12 años.

En el caso de niños/as con Necesidades Educativas Especiales, la inscripción quedará confirmada una vez el CEGRZ-Sei Escuela, previa consulta al centro educativo, se ponga en contacto con la familia del niño/a. La organización no se compromete de antemano a poder atender a dichas necesidades, de acuerdo a las instrucciones mencionadas y en las que, aunque dichos alumnos tienen un monitor auxiliar para ellos, el ratio se mantiene con respecto a otras ediciones, es decir, un monitor por cada 3 niños con necesidades educativas especiales, debiendo cumplir igualmente todas las medidas de seguridad y salubridad que respecto al COVID-19 han sido establecidas, lo cual hemos de tratar de garantizar en todo momento.

{ Fechas }

Las colonias comienzan el 23 de diciembre.

Se puede realizar por días sueltos. Los días son: 23 y 24 de diciembre.

Semana del 27 al 31 de diciembre.

3,4,5 y 7 de enero.

{ Instalaciones }

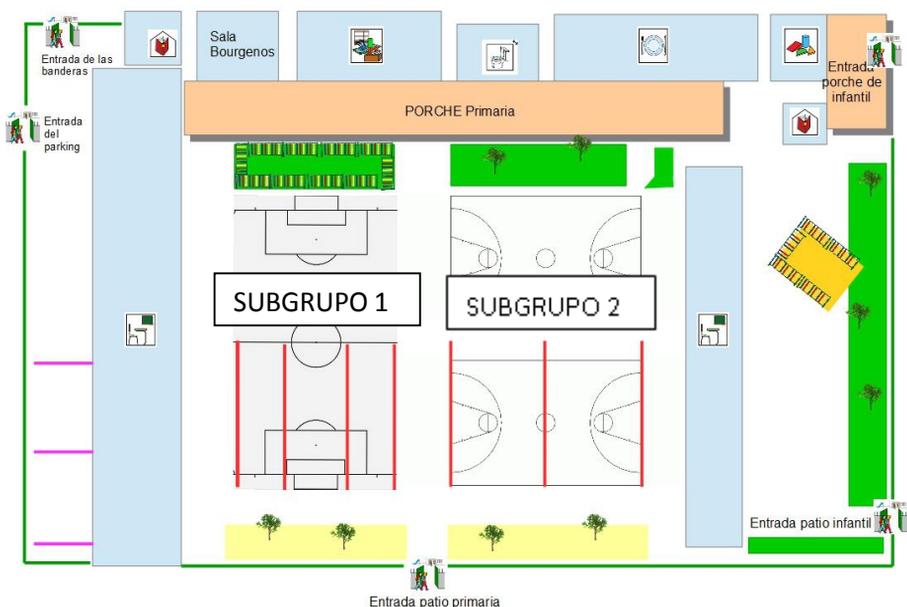
Las actividades únicamente se realizarán dentro del CEIP Lucien Briet (CAMINO DE JUSLIBOL, 57, 50015, ZARAGOZA)

A continuación, se detallan cuestiones importantes a tener en cuenta al respecto:

▪ Acceso al centro:

Existirá un único acceso al centro pero, a diferencia de otros años, y con el fin de poder cumplir con la instrucción al respecto:

- La entrada y salida se realizará por la puerta del patio de primaria. Cada subgrupo se colocará en un lado del patio, en los puntos habilitados para ello.



ENTRADA Y SALIDA

▪ Restricciones de acceso:

- Los familiares del niño/a inscrito/a no podrá acceder en ningún momento al recinto escolar.
- El/la coordinador/a o responsable de las colonias, recepcionará a los/as inscritos/as en la puerta de acceso, donde tomará la temperatura a cada uno/a de ellos/as con un termómetro digital de infrarrojos y le proporcionará gel hidroalcohólico de manos.
- En el caso de que un/a alumnos/a no desee entrar en las colonias, se tratará de dialogar con él o ella pero, en ningún caso, podremos forzar su entrada cogiéndole en brazos.

▪ Espacios de uso:

- Existirán subgrupos como en otras ocasiones, de veinte niños/as máximo por monitor, pudiendo estar mezclados infantil y primaria aunque, como siempre, trataremos de separarlos por edades o ciclos, en función del número de inscripciones y características de las mismas. Teniendo en cuenta que, este año, los subgrupos no podrán mezclarse en ningún momento. Es decir, cada subgrupo, como mínimo semanalmente, se mantendrá uniforme con el mismo/a monitor/a, no pudiendo interactuar en ningún momento con otros niños/as o adultos en el centro.

- Cada subgrupo tendrá asignado un espacio y aseos en el centro para realizar sus actividades.

Los únicos espacios de uso común podrán ser: el gimnasio (de manera alterna a lo largo de los días para asegurar la limpieza y desinfección del mismo antes del uso por parte de otro subgrupo) y el patio del recreo (el cual también se delimitará para evitar interacciones)

{ Inscripciones }

Las inscripciones se realizarán únicamente online, desde el 13 de diciembre de 2021, a las 10:00h.

Existirá un aforo máximo para garantizar poder llevar a cabo todo el protocolo de seguridad y salubridad. Es por ello que, para la confirmación de las plazas solicitadas, se seguirá el siguiente procedimiento de admisión, tal y como dicta la instrucción:

1. Pertenencia a familias monoparentales
2. Pertenencia a familias en las que trabajen ambos tutores.
3. Pertenencia a familias que deben atender a un dependiente.
4. Orden de inscripción.

Se solicitará la acreditación pertinente para cada uno de los casos (deberá enviarse por correo electrónico a cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

Actividades

La organización de la jornada seguirá el siguiente orden:

- Acceso y recepción de los participantes 8:00h a 9:15h.
- Control de asistencia 9:15h a 9:30h.
- Taller o actividad lúdico-deportiva dirigida 9:30h a 10:30h.
- Limpieza e higiene de manos* 10:30h a 10:45h.
- Almuerzo 10:45h a 11:15h.
- Limpieza e higiene de manos 11:15h a 11:30h.
- Taller o actividad lúdico-deportiva dirigida 11:30h a 12:30h.
- Juegos 12:30h a 12:45h.
- Salida***del primer turno 12:45h a 13:00h.
- Juegos 13:00h a 13:30h.
- 13:00h a 13:30h.
- Limpieza e higiene de manos 13:30h a 13:45h.
- Comedor(CON COMIDA DE CASA) 13:45h a 14:30h.
- 15:00h.
- Salida ***del segundo turno

*El aprendizaje e interiorización de las normas de higiene formará parte de las actividades, bien como juego, como rutina, etc., en función de la edad y características de los participantes. Aprovecharemos los cambios de actividad para introducir dicha tarea, al igual que higienización y desinfección de los materiales usados, tal y como marca la instrucción.

***La salida, al igual que el acceso, se realizará de manera escalonada, según los horarios que las familias hayan indicado previamente en la hoja de inscripción.Si no hay un mínimo de inscritos no habrá servicio de catering y la comida tendrá que ser traída de casa.

{ Autorizaciones }

Se debe reflejar en el formulario de inscripción a las personas autorizadas para poder recoger a los niños en el centro, incluidos los tutores legales. No se entregará a ningún niño sin autorización previa.

{ Materiales }

El participante únicamente vendrá con ropa y calzado deportivo cómodo y el almuerzo en una bolsa de plástico desechable claramente identificada. Los envoltorios serán desechados.

- El almuerzo deberán traerlo de casa los alumnos/as
- Cada alumno/alumna deberá traer su propia botella o botellas de agua marcadas.
- No podrán llevar al centro juegos, dispositivos móviles, cuentos, etc., procedentes del exterior.
- Tampoco podrán traer pañuelos de casa. Tendremos papel secante desechable que también podrá utilizarse para eliminar secreciones si se demanda.
- A ser posible, se evitará llevar anillos, pulseras, colgantes... y se recomienda llevar el pelo recogido.

Servicio de limpieza adicional

Este año debemos contemplar también, todas las tareas de limpieza y desinfección durante el programa, así como al finalizar, de manera más exhaustiva, del mobiliario y materiales que hayan sido usados. Dicho servicio de limpieza y desinfección será contratado a una empresa externa especializada.

Cuotas y Cobros

HORARIO	PRECIO/SEMANA	PRECIO/DÍA
8:00h a 13:00h	60€	12€
8:00h a 15:00h	73€	15€

Incluido Seguro de accidentes.

(Con la nueva Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón, obligatorio para cualquier actividad organizada.)

Los cobros, domiciliados, se realizarán la semana del 27 de diciembre aproximadamente.

Si se devuelve el recibo por causas ajenas a esta entidad, se aplicarán 5€ en el siguiente recibo, en concepto de gastos bancarios. En caso de reincidencia y/o impago del mismo, incumpliendo el presente reglamento, la entidad se reserva el derecho de admisión para próximas actividades.

Modificaciones Bajas

Para comunicar la baja en la actividad deberá hacerlo **notificándolo por escrito, antes de que finalice el plazo de inscripción de la semana en la que quiere causar baja**, al siguiente correo electrónico:

cegrz-coordinadoraritmica@Hotmail.com

En caso contrario, la cuota será pasada con normalidad.

Teniendo en cuenta la situación especial de estas colonias, con espacios limitados y, por tanto, plazas limitadas, la adquisición de mucho más material escolar (individualizado), de limpieza, higiene y salud, **sólo se devolverá la cuota de inscripción en los casos en los que Sanidad y/o Educación, ordene la cancelación de la actividad de un subgrupo por protocolo de sospecha o confirmación de caso COVID-19 (detallado en el siguiente apartado), según viene establecido en las instrucciones. No están incluidos en este caso aquellos que, perteneciendo a otro subgrupo, por voluntad propia, decidan dejar de traer a su hijo/a al centro el resto de días por haber sido informado de un posible caso en otro subgrupo.**

Rogamos asegurarse en la selección del periodo de servicio que quedará reflejado en el momento de la inscripción.

Protocolo de sospecha o confirmación de COVID-19

La detección precoz de los nuevos casos y su aislamiento es clave. Todos los centros y servicios deben tener un procedimiento para identificar y comunicar la existencia de personas con un posible caso de COVID-19.

1. **Vigilar la aparición de fiebre u otros síntomas de infección respiratoria** durante el desarrollo de las actividades.
2. **En caso de sospecha en un menor**, aislarle del grupo, facilitarle una mascarilla, proceder a lavado de manos, información a la persona con funciones de coordinación en el centro para contacto telefónico con su familia o persona designada por ésta. Solicitud de recogida inmediata del menor para ser trasladado a su domicilio, con indicación de establecer contacto inmediato con su Centro de Salud y seguir las indicaciones oportunas.
3. **En caso de sospecha en un monitor/a**, autoaislamiento, uso de mascarilla, lavado de manos, e información a la persona con funciones de coordinación en el centro para organización de la atención a los menores, y traslado al domicilio para aislamiento y contacto inmediato con su Centro de Salud y seguir las indicaciones oportunas.
4. **En todos los casos**, extremar la distancia de seguridad y resto de medidas preventivas tanto por parte de menores como de profesionales. **Contacto telefónico con las familias de los menores considerados contacto estrecho (integrantes del mismo subgrupo) para solicitud de recogida inmediata de los mismos y trasladado a sus domicilios con el fin de vigilar la aparición de síntomas.** Mantenimiento de ventanas abiertas y cierre inmediato de puertas de las estancias utilizadas por ese subgrupo. Prohibición de acceso al mismo hasta el día siguiente, en que el personal de limpieza realizará la oportuna limpieza y desinfección de las estancias y materiales utilizados por los miembros de ese subgrupo. En cuanto a los otros subgrupos y siempre que se garantice que se han cumplido las medidas preventivas, podrán mantener su actividad durante el resto de la jornada extremando medidas preventivas y se informara a sus familias de la situación y será su decisión traer o no al menor al centro al día siguiente, ya que los subgrupos no tienen contacto entre ellos.
5. **En todos los casos, información al Centro de Salud de referencia del centro escolar por parte de la Entidad adjudicataria del servicio, comunicación al Servicio Provincial de Educación y comunicación a la Subdirección Provincial de Salud Pública para seguimiento de casuística y toma de decisiones oportunas en caso necesario.**

Responsabilidad

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para la actividad propuesta.

No se permitirá el acceso al recinto ni la participación en actividades a personas que tengan fiebre, signos de enfermedad o síntomas de infección respiratoria. Si un menor presenta síntomas, deberá permanecer en su casa y contactar con el Centro de Salud. NO se puede suministrar Apiretal, Ibuprofeno... al menor y llevarle a la actividad.

El uso de mascarilla será obligatorio.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, deberán firmar un compromiso de responsabilidad y aceptar el presente Reglamento.

Información - Comunicación

Toda la información será publicada en la web CEIP Lucien Briet.

Cualquier consulta puede ser dirigida a cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

Del mismo modo, CEGRZ-Sei Escuela, realizará las comunicaciones con sus clientes a través del correo electrónico que nos faciliten, o bien por lista de difusión de whatsapp. Para esta última opción deberá haberlo autorizado en el formulario de inscripción y, para poder recibir los mensajes, deberá tener grabado en su agenda del teléfono el 645729562 (será la opción más ágil en esta edición teniendo en cuenta los posibles turnos de acceso y recogida de menores y posibles comunicaciones con las familias)